OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, LUIS ARROYO CHIQUÉS (nombre), Funcionario Principal de 4004 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO AGUAS BUENAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 587 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En Aguas Buenas, Puerto Rico 31 de agosto de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 019

Jurado y suscrito ante mí por LUIS ARROYO CHIQUÉS, mayorde edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de SAN LORENZO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 31 de agosto de 2015.

Lymaris K. De Jesús Mirada - Notaría

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

No cancela sello de Asistencia Legal al amparo de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico